



## Juez concede suspensión definitiva contra elección judicial

Un juez federal concedió la suspensión definitiva con la que ordena no continuar con ninguno de los procedimientos para llevar a cabo la elección de jueces, ministros y magistrados.

La diputada emecista, Laura Ballesteros, informó que les fue concedida la suspensión ante los amparos que su bancada promovió.



Explicó que con esto el Senado no podrá emitir la convocatoria; el INE no deberá continuar con la organización de los comicios ni la Cámara de Diputados podrá reducir el presupuesto del Poder Judicial ni tampoco eliminar los fondos que garantizan los derechos de los trabajadores.

La legisladora dijo esperar que el INE cumpla su palabra, luego de que ayer la consejera presidenta Guadalupe Taddei afirmó que si se concedía una suspensión definitiva, se acatará la decisión.

<https://www.razon.com.mx/mexico/juez-concede-suspension-definitiva-eleccion-judicial-597985>